



Comunicado de prensa 002/2018

CEDH Y EL INSTITUTO DE LA DEFENSORÍA PÚBLICA DE SINALOA, SIGNAN CONVENIO DE COORDINACIÓN Y COLABORACION

Culiacán, Sinaloa.- 05 de Enero de 2018.- Con la finalidad de establecer comunicación constante colaborativa para compartir criterios y colaborar de manera mutua para garantizar el respeto y protección de los derechos humanos, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) y el Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Sinaloa, realizaron este día la firma de un convenio de coordinación y colaboración institucional.

En su intervención el presidente de la CEDH en Sinaloa, José Carlos Álvarez Ortega, manifestó que al realizar esta firma de convenio ambos organismos colaborarán de manera institucional, más amplia y respetuosa para el cumplimiento y desarrollo de las actividades que se enmarcan en este documento.

A su vez, el director del Instituto de la Defensoría Pública del Estado de Sinaloa, Miguel Ángel Pérez Sánchez, dijo que ambas partes desarrollarán acciones de capacitación, divulgación, protección, difusión y vinculación en materia de derechos humanos en el ámbito de sus competencias.

Entre los compromisos que marca el presente convenio de coordinación y colaboración institucional están e, diseñar y ejecutar actividades de capacitación a través de la realización de talleres, conferencias, cursos, seminarios, y demás actividades en materia de derechos humanos; promover e implementar acciones para la protección efectiva, observancia, promoción, estudio y divulgación de los derechos humanos; intercambiar material bibliográfico, audiovisual y acceso a información general relacionada con temas de derechos humanos.

Durante la firma de este documento estuvieron presentes, Yeli Karina Burgos León, Jefa del Departamento Especializado en Justicia para Adolescentes en el Estado; Miguel Ángel Calderón Espinoza, Visitador General de la CEDH; Juliana Araujo Coronel, Secretaria Ejecutiva de la CEDH; Rogelio Castro Rojo, Titular del Órgano Interno de Control de la CEDH y Miguel Ángel López Núñez, Secretario Técnico de la CEDH.